



SOMBRERETE

OFICIALIA
DE PARTES ASE

01 ABR. 2022

RECIBIDO

AUDITORIA SUPERIOR
DEL ESTADO DE ZACATECAS

ORGANO INTERNO DE CONTROL

OFICIO NÚM 094 -CONT. /2022

EXPEDIENTE:

ASUNTO: Informe Trimestral

TURNO: 1726/2022

FIRMA: J

HORA: 13:12 hrs

ANEXOS: 51 fotos

FOLIOS: 01-51

Sombrerete, Zacatecas, a 31 marzo de 2022

L.C. RAÚL BRITO BERÚMEN
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO
P R E S E N T E.

Por este conducto me dirijo a usted para saludarlo y desearle éxito en sus actividades a realizar, aprovechando el presente para enviar a Usted el Informe Trimestral de actividades y acciones por parte de este Órgano Interno de Control correspondiente al periodo del 16 de diciembre del año 2021 al 15 de marzo del año 2022.

Sin otro asunto de momento, agradezco de antemano la atención que se sirva prestar al presente.

Dando cumplimiento al Artículo 105 Frac. XX) De la Ley Orgánica del Municipio.



ATENTAMENTE,

ORLANDO GUADALUPE VILLA MONTES
DE CONTROL

SECRETARIO DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL

c.c.p. Profr. Juan Carlos Juárez Canales. - Secretario de Gobierno Municipal.
c.c.p. Archivo. - Órgano Interno de control.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024 DE SOMBRETERE, ZAC

INSTRUCCIONES GENERALES

LIC. MARÍA GUADALUPE VILLA MONTES
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

INFORME DE ACCIONES Y ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 15 DE DICIEMBRE AL 15 DE MARZO DEL AÑO 2022 QUE PRESENTA ANTE EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, LA C. LIC. MARÍA GUADALUPE VILLA MONTES, EN MI CALIDAD DE TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL MUNICIPIO DE SOMBRETERE, ZAC. PARA EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A LA OBLIGACIÓN PREVISTA EN EL ARTÍCULO 105, FRACCIONES I, II, III, IV IX, X, XI, XII Y XIII Y DEMÁS RELATIVOS A LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO DEL ESTADO DE ZACATECAS.


LIC. MARÍA GUADALUPE VILLA MONTES
ORGANO INTERNO
DE CONTROL
SOMBRETERE, ZAC.

SOMBRETERE, ZAC. A 15 DE MARZO DEL 2022.


SECRETARÍA MUNICIPAL
SOMBRETERE, ZAC.


RECEBIDA
21/03/22



INSTRUCCIONES GENERALES

1. **ASPECTOS REVISADOS:** DESCRIBIR EN FORMA CLARA Y CONCISA CADA UNO DE LOS ASPECTOS O PUNTOS REVISADOS, LOS CUALES DEBERÁN DELIMITARSE A LOS QUE CORRESPONDAN A LAS FACULTADES DEL CONTRALOR (A), DE CONFORMIDAD CON LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO.
2. **SITUACIÓN DETERMINADA:** CON BASE EN LAS ACCIONES DE VERIFICACIÓN, VIGILANCIA Y SUPERVISIÓN REALIZADAS, DESCRIBIR LA SITUACIÓN REAL DE LOS ASPECTOS O PUNTOS REVISADOS, COMPLEMENTÁNDOLA CON LA FUNDAMENTACIÓN LEGAL CORRESPONDIENTE.
3. **ACCIONES RECOMENDADAS:** DESCRIBIR LAS ACCIONES PROPUESTAS O RECOMENDADAS EN CADA UNO DE LOS PUNTOS O ASPECTOS REVISADOS.



I.- APLICACIÓN DE LOS RECURSOS PROPIOS, FEDERALES Y ESTATALES TRANSFERIDOS AL MUNICIPIO.

1.1.- ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS

REVISIÓN DE LOS ESTADOS DE CUENTA BANCARIOS A NOMBRE DEL MUNICIPIO DE SOMBRERETE PARA VERIFICAR LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS PROPIOS, FEDERALES Y ESTATALES.

ÁREA AUDITADA:

TESORERÍA MUNICIPAL

1.2.- SITUACIÓN DETERMINADAS

SE SOLICITO A LA TESORERÍA MUNICIPAL MEDIANTE OFICIO No. 015-CONT/2022 DE FECHA 03 DE FEBRERO DEL 2022 , ESTADOS DE CUENTA BANCARIOS A NOMBRE DEL MUNICIPIO DE SOMBRERETE DE LO MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL AÑO 2021 Y ENERO DEL AÑO 2022, PARA QUE SEAN ENTREGADOS DE MANERA ELECTRÓNICA (USB), FUNDADO EN EL ARTICULO 105 DENTRO DE LAS FACULTADES DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL EN LA FRACCIÓN I QUE ES EL DE VIGILAR Y VERIFICAR EL USO CORRECTO DE LOS RECURSOS PROPIOS , ASÍ COMO LOS QUE LA FEDERACIÓN Y EL ESTADO TRANSFIERAN AL MUNICIPIO, DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVA ESTABLECIDA EN MATERIA DE CONTROL Y EVALUACIÓN.

RESPUESTA TESORERÍA:

SE TUVO RESPUESTA POR PARTE DE TESORERÍA, MEDIANTE OFICIO No. 39-TM/2022 DE EXPEDIENTE TESORERÍA Y DE ASUNTO OFICIO DE RESPUESTA, RECIBIENDO LA INFORMACIÓN SOLICITADA DE MANERA ELECTRÓNICA (USB) EN TIEMPO Y FORMA.

1.3- ACCIONES RECOMENDADAS

POR PARTE DE ESTE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL **NO** EXISTE NINGUNA OBSERVACIÓN NI RECOMENDACIÓN, YA QUE SE DIO CUMPLIMIENTO POR PARTE DE TESORERÍA MUNICIPAL, ENTREGANDO LA INFORMACIÓN EN TIEMPO Y SE REVISÓ EL DEPÓSITO DE LOS RECURSOS TRANSFERIDOS A LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES Y SE PUDO SOLICITAR LA MUESTRA DE LOS RETIROS, A LA MISMA TESORERÍA.



II.- GASTO PUBLICO MUNICIPAL (DISCIPLINA PRESUPUESTAL).

2.1.- ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS

REVISIÓN Y SUPERVISIÓN A SISTEMAS CONTABLES DE LA TESORERÍA MUNICIPAL.

REVISIÓN A REGISTROS CONTABLES DE INGRESOS (MUESTRA) Y DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DE LOS MISMOS.

2.2.- SITUACIÓN DETERMINADAS

SE SOLICITO A LA TESORERÍA MUNICIPAL MEDIANTE OFICIO NÚMERO 025-CONT/2022 DE FECHA 25 DE FEBRERO DEL AÑO 2022, DE MANERA ECONÓMICA Y ELECTRÓNICA (USB) MUESTRA DE LOS REGISTROS CONTABLES (PÓLIZAS DE EGRESOS) Y DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA DE RETIROS BANCARIOS CORRESPONDIENTES A LA CUENTA BANCARIA ~~N1-ELIMINADO~~ A NOMBRE DEL MUNICIPIO DE SOMBRERETE DEL BANCO MERCANTIL DEL NORTE, CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL AÑO 2021 Y DE ENERO DEL AÑO 2022.

EL MOTIVO DE SOLICITAR LA MUESTRA DE ESTA MANERA ES POR LA SITUACIÓN DE PANDEMIA COVID-19 QUE SE ESTA PASANDO EN LA ACTUALIDAD, POR LO QUE NO SE PUDO ACUDIR A LAS INSTALACIONES DE LA TESORERÍA A REVISAR FÍSICAMENTE LA DOCUMENTACIÓN.

RESPUESTA TESORERÍA:

SE RECIBIÓ RESPUESTA POR PARTE DE TESORERÍA MUNICIPAL EL DÍA 04 DE MARZO DEL 2022 MEDIANTE OFICIO 18/2022 SE RECIBE MUESTRA DE LA CUENTA ~~N2-ELIMINADO~~ HACIENDO LA ENTREGA DE MANERA ELECTRÓNICA DE LA INFORMACIÓN REFERENTE A LA MUESTRA SOLICITADA POR ESTE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

REVISIÓN DE PÓLIZAS DE EGRESOS:

CONTANDO CON LA MUESTRA SOLICITADA, SE PROCEDE A CRUZAR LA INFORMACIÓN CONTRA LOS ESTADOS DE CUENTA BANCARIOS A NOMBRE DEL MUNICIPIO (GASTO CORRIENTE) EN LO QUE CORRESPONDE A LOS EGRESOS Y EN CUANTO A LOS INGRESOS SE PROCEDIÓ A CRUZAR LA INFORMACIÓN CONTRA LOS ESTADOS ANALÍTICOS MENSUALES DE INGRESOS PRESUPUESTALES, REVISANDO LA INTEGRACIÓN DE LAS



PÓLIZAS Y LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA Y SOPORTE DE LAS MISMAS, REVISANDO UN TOTAL DE 55 PÓLIZAS DE INGRESOS Y 60 DE PÓLIZAS DE EGRESOS.

2.3- ACCIONES RECOMENDADAS

POR PARTE DE ESTE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL **NO** EXISTE NINGUNA OBSERVACIÓN NI RECOMENDACIÓN, YA QUE SE DIO CUMPLIMIENTO POR PARTE DE TESORERÍA MUNICIPAL, ENTREGANDO LA INFORMACIÓN EN TIEMPO Y FORMA YA QUE DE ACUERDO A LOS RESULTADOS DE LA REVISIÓN DE LA MUESTRA DE PÓLIZAS DE EGRESOS CUMPLEN CON TODOS LOS REQUISITOS DE SOPORTE Y REGISTRO Y EN CUANTO A LOS INGRESOS, SE REVISARON LOS DEPÓSITOS DE LOS RECURSOS TRANSFERIDOS A LAS CUENTAS CORRESPONDIENTES.

PRESUPUESTO DE EGRESOS AUTORIZADO

2.1.- ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS

APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

ÁREA AUDITADA: TESORERÍA Y H AYUNTAMIENTO.

2.2.- SITUACIONES DETERMINADAS

SE SOLICITA A LA TESORERA MUNICIPAL EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022 MEDIANTE OFICIO No. 034-CONT/2022 DE FECHA DEL 28 DE FEBRERO DEL 2022, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 103 DENTRO DE LAS FACULTADES DE LA TESORERÍA MUNICIPAL SEGÚN LA FRACCIÓN V FORMULAR LOS PROYECTOS DE LEY DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE CONFORMIDAD CON LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA, ARTÍCULO 60 FRACCIÓN III INCISO C; 202 Y 204 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO.



RESPUESTA DE TESORERÍA:

SE ENTREGO POR PARTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, PRESUPUESTO DE EGRESOS AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, MEDIANTE OFICIO 19/2022 DE FECHA 07 DE MARZO DEL 2022, DE MANERA ELECTRÓNICA, ENTREGANDO TAMBIÉN OFICIOS DONDE FUE ENTREGADA Y RECIBIDA POR LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE ZACATECAS Y POR PARTE DE LA LEGISLATURA DEL ESTADO DE ZACATECAS, ANEXANDO COPIA CERTIFICADA DONDE SE AUTORIZO POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE SOMBRERETE, EN LA ASAMBLEA GENERAL DE CABILDO NÚMERO 8/CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 31 DE DICIEMBRE DEL 2021, ADEMÁS DE REVISAR LA ASIGNACIÓN A CADA UNO DE LOS DEPARTAMENTOS.

2.3.- ACCIONES RECOMENDADAS

POR PARTE DE ESTE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, NO SE HACE NINGÚN TIPO DE OBSERVACIÓN NI RECOMENDACIÓN YA QUE SE CUMPLIÓ CON LA NORMATIVIDAD ESTABLECIDA.

CUMPLIMIENTO A LA RECAUDACION DE INGRESOS

2.1.- ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS

RECAUDAR LOS INGRESOS QUE CORRESPONDEN AL MUNICIPIO CONFORME A LO QUE ESTABLECEN LAS LEYES FISCALES

VIGILAR QUE LA RECAUDACIÓN EN TODOS LOS RAMOS DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL, SE REALICE CON APEGO A LAS LEYES RESPECTIVAS.

2.2.- SITUACIONES DETERMINADAS

AL REALIZAR EL ANÁLISIS Y CONCILIACIÓN A LOS ESTADOS DE CUENTA BANCARIOS DE LA CUENTA NO. ~~N3-ELIMINADO 417~~ DENOMINADA GASTO CORRIENTE DEL BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SE **OBSERVO** QUE SE REALIZARON PAGOS POR PARTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, EN LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL AÑO 2021, A PERSONAS FÍSICAS Y MORALES



LAS CUALES NO SE ENCUENTRAN REGISTRADAS EN LOS PADRONES DE CONTRATISTAS Y PROVEEDORES DEL MUNICIPIO, QUE SE TIENEN A CARGO DE ESTE ÓRGANO INTERNO DEL CONTROL.

INCUMPLIENDO A LO ESTABLECIDO A LA LEY ORGÁNICA DEL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS VIGENTE EN EL ARTICULO 80 FRACCIÓN VII DENTRO DE LAS FACULTADES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL Y DEL ARTICULO 101 REFERENTE A LA RECAUDACIÓN DE INGRESOS Y EL 103 FRACCIÓN IV DENTRO DE LAS FACULTADES DE LA TESORERA MUNICIPAL.

“LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO. Artículo 80 Facultades de la Presidenta o Presidente

VII. Vigilar que la recaudación en todos los ramos de la Hacienda Pública Municipal, se realice con apego a las leyes respectivas; Capítulo III Tesorería Municipal Artículo 101 Recaudación de ingresos La Tesorería Municipal es el órgano de recaudación de los ingresos municipales y, por su conducto, del ejercicio del gasto público, con las excepciones señaladas en la ley. Artículo 103 Facultades de la Tesorería Municipal

IV. Recaudar los ingresos que corresponden al Municipio conforme a lo que establecen las leyes fiscales. “

DEJANDO DE RECAUDAR INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2021 DEL MUNICIPIO DE SOMBRERETE EN SU ARTICULO 101 DONDE SE ESTABLECE QUE LOS PROVEEDORES Y CONTRATISTAS QUE PRETENDAN ENAJENAR BIENES Y/O PRESTAR SERVICIOS AL MUNICIPIO DE SOMBRERETE, ZACATECAS, ADEMÁS DE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS QUE LAS LEYES FEDERALES, DEL ESTADO Y DEL MUNICIPIO LES IMPONGAN, DEBERÁN SOLICITAR SU REGISTRO COMO TALES ANTE EL ÁREA CORRESPONDIENTE.

“ Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2021 para el Municipio de Sombrerete, Zac”

..... Sección Décima Segunda. Padrón de Proveedores y Contratistas. Artículo 101. Los proveedores y contratistas que pretendan enajenar bienes y/o prestar servicios al

Municipio de Sombrerete, Zacatecas, además de cumplir con los requisitos que las Leyes Federales, del Estado y del Municipio les impongan; deberán solicitar su registro como tales ante el área correspondiente. En el supuesto que estos ya estuvieren registrados, igualmente están obligados al pago que se señala a continuación. El registro inicial y renovación en el Padrón de Contratistas locales: UMA diaria a) De hasta 10 trabajadores..... 34.4879 b) De 11 a 20 trabajadores..... 51.7317 c) De más de 20 trabajadores..... 82.1290 II. El registro inicial y renovación en el Padrón de Contratistas Foráneos..... 131.3974 III. El registro inicial o renovación en el padrón de proveedores, se considerará el monto de la facturación realizada al Municipio en el ejercicio fiscal de 2021, en relación a lo siguiente: a) Hasta \$50,000.00..... 4.1057 b) De \$50,001.00 hasta \$100,000.00..... 8.2114 c) De \$100,001.00 hasta \$500,000.00..... 16.4227 d) De \$500,001.00 hasta \$1'000,000.00.....32.8456 e) De \$1'000,001.00 en adelante.....82.1290 f) Si el registro es inicial, el monto será de.....4.1057 Para el registro al que se refiere este artículo, con independencia de lo establecido en el artículo 91 de esta Ley, los proveedores o contratistas que pretendan enajenar bienes y/o prestar servicios al Municipio de Sombrerete, Zacatecas, deberán de estar al corriente en sus obligaciones



fiscales municipales establecidas por las leyes dentro del ejercicio fiscal 2021 y ejercicios fiscales anteriores, específicamente las referentes al Impuesto Predial y de los derechos del servicio de agua potable a favor del Municipio de Sombrerete, Zacatecas. Para tales efectos deberán acudir a las dependencias municipales competentes para que les expidan las constancias de no adeudos fiscales, cumpliendo con los requisitos que para tal efecto cada una de ellas exija de acuerdo a lo que establecen las disposiciones legales correspondientes. A fin de darle cumplimiento a lo establecido en este artículo, al momento de presentarse a la Tesorería Municipal a realizar el cobro de algún bien y/o servicio, los proveedores o contratistas, deberán acreditar su registro para que proceda su pago. "....

2.3 ACCIONES RECOMENDADAS

ESTE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL RECOMIENDA MEDIANTE OFICIO NO. 050-CONT/2022 DE FECHA 18 DE MARZO DEL 2022 A LA TESORERÍA MUNICIPAL SE SUJETE A LO PREVISTO EN LEY ORGÁNICA DEL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS EN CUANTO A RECAUDAR LOS INGRESOS QUE CORRESPONDEN AL MUNICIPIO CONFORME A LO QUE ESTABLECEN LAS LEYES FISCALES DE ACUERDO AL ARTICULO 101 Y 103 FRACCIÓN IV Y A LA LEY DE INGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2021 PARA EL MUNICIPIO DE SOMBRERETE EN SU ARTÍCULO 101. POR LO QUE SE RECOMIENDA NO REALIZAR PAGO ALGUNO A LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES QUE PRESTEN ALGÚN SERVICIO A ESTE H. AYUNTAMIENTO 2018-2021, SI NO SE ENCUENTRAN DADOS DE ALTA EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES Y/O CONTRATISTAS EJERCICIO FISCAL CORRESPONDIENTE ANTE ESTA CONTRALORÍA MUNICIPAL.



III.- CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD LEGAL EN MATERIA DE:

- A) SISTEMAS Y REGISTROS CONTABLES.
- B) CONTRATACIÓN Y PAGO DE PERSONAL.
- C) CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA.
- D) ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, CONSERVACIÓN, USO, AFECTACIÓN, ENAJENACIÓN Y BAJA DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y DEMÁS ACTIVOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

A). - SISTEMA DE REGISTROS CONTABLES.

3.1 ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS

SE RECIBIÓ POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE CATASTRO MUNICIPAL INFORME CORRESPONDIENTE DE LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 2021.

3.2 SITUACIONES DETERMINADAS

INFORME DE LA RECAUDACIÓN POR CONCEPTO DE DERECHOS DE TRASLADO DE DOMINIO Y CERTIFICACIONES.

3.3 ACCIONES RECOMENDADAS

NO SE REALIZÓ NINGUNA RECOMENDACIÓN.

3.1 ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS

SE ACUDIÓ A LA CIUDAD DE ZACATECAS EL DÍA 14 DE DICIEMBRE DEL 2021 A CAPACITACIÓN AL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA, PARA TRATAR ASUNTOS ESPECÍFICOS DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, LA CUAL SE REALIZÓ EN LA SALA 3, AV. PEDRO CORONEL NO. 120 COL. LOS GERANIOS, GUADALUPE, ZAC.



3.2 SITUACIONES DETERMINADAS

SE ACUDIÓ A LA CIUDAD DE ZACATECAS EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DEL 2021 A LAS INSTALACIONES DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO A ENTREGAR EL INFORME DE ACTIVIDADES DEL CUARTO TRIMESTRE 2021.

3.3 ACCIONES RECOMENDADAS

SE ACUDIÓ A LA CIUDAD DE ZACATECAS LOS DÍAS 3 Y 4 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO A REUNIÓN DE CONTRALORES MUNICIPALES Y PERSONAL DE LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.

B).-CONTRATACIÓN Y PAGO DE PERSONAL

3.1 ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS

ASEGURARSE QUE TODOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS, DEN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES EN SU CAPITULO CAPÍTULO III DE LOS INSTRUMENTOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS, DE LA SECCIÓN SEGUNDA, DE LOS SUJETOS OBLIGADOS A PRESENTAR SU DECLARACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, EN SU ARTICULO 32, 33 FRACCIONES I, II Y III Y 34.

ÁREA AUDITADA:

PERSONAL DE NUEVO INGRESO Y QUE CONCLUYE SUS FUNCIONES DENTRO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SOMBRERETE, DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE OCTUBRE DEL AÑO 2021 AL 31 DE ENERO DEL AÑO 2022.

ASPECTO A REVISAR:

QUE TODOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS PRESENTEN SU DECLARACIÓN PATRIMONIAL DE INTERÉS, INICIAL Y DE CONCLUSIÓN MEDIANTE LA PAGINA OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS “**SIDESPI**” CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021, TANTO PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE NUEVO INGRESO, COMO A LOS QUE CONCLUYEN CON SUS



FUNCIONES ENCOMENDADAS HASTA EL 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2021, DE LA ADMINISTRACIÓN 2018-2021 (EX - REGIDORES).

3.2 SITUACIONES DETERMINADAS

SE SOLICITA AL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS MEDIANTE OFICIO No. 013-CONT/2022 EL DÍA 01 DE FEBRERO DEL 2022, INFORMACIÓN DE MANERA ELECTRÓNICA SOBRE PERSONAL DE NUEVO INGRESO Y REINGRESO, PARA GIRAR LAS INDICACIONES NECESARIAS PARA QUE LOS INVOLUCRADOS PRESENTEN SU DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERÉS.

RESPUESTA DE RECURSOS HUMANOS:

SE RECIBIÓ INFORMACIÓN POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS, MEDIANTE OFICIO No. 072-RRHH/2020 DEL DÍA 04 DE FEBRERO DEL 2022.

CONTANDO CON LA INFORMACIÓN SE PROCEDIÓ A DAR DE ALTA A TODOS Y CADA UNO DE LOS SERVIDORES DE NUEVO INGRESO DE LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024 EN LA PLATAFORMA DEL SISTEMA "SIDESPI", POR LO QUE SE EMITIERON 35 OFICIOS POR PARTE DE ESTE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, CON LA NUMERACIÓN 057-CONT/2022 AL 091-CONT/2022 TODOS DE FECHA EL DÍA 22 DE FEBRERO DEL 2022, CON EL OBJETIVO DE INFORMALES A LOS FUNCIONARIOS, LA OBLIGACIÓN FUNDAMENTÁNDOSE LAS Y PROPORCIONANDO USUARIO Y CONTRASEÑA A CADA UNO DE ELLOS PARA QUE REALIZARAN SU DECLARACIÓN EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS SEGÚN LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS PARA EL ESTADO DE ZACATECAS, APOYÁNDONOS EN EL SISTEMA DE DECLARACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERÉS (SIDESPI) EN EL REPORTE DE CUMPLIMIENTO Y POR DEPENDENCIA EL MUNICIPIO DE SOMBRERETE SE TUVO LOS SIGUIENTES RESULTADOS:

TIPO DE DECLARACIÓN	NUMERO DE DECLARANTES	EJERCICIO
INICIAL	23	2021 y 2022
CONCLUSIÓN	3	2021
MODIFICACIÓN	1	2021

3.3 ACCIONES RECOMENDADAS



POR PARTE DE ESTE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, **NO** SE HACE NINGÚN TIPO DE OBSERVACIÓN NI RECOMENDACIÓN YA QUE SE CUMPLIÓ CON LA NORMATIVIDAD ESTABLECIDA.

3.1 ASPECTOS REVISADOS

SE RECIBIÓ POR PARTE DE REGIDORAS DEL H. CABILDO, ADMINISTRACION 2021-2024 DENUNCIA DE QUE, EN VARIOS DEPARTAMENTOS UBICADOS DENTRO DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, ASÍ COMO FUERA DE LAS INSTALACIONES DE LA MISMA DONDE SE PERCATÓ DE PERSONAL QUE NO SE ENCUENTRA EN SU CENTRO DE TRABAJO.

3.2 SITUACIONES DETERMINADAS

ACTUAR DE ACUERDO A LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO.

3.3 ACCIONES RECOMENDADAS

DANDO RESPUESTA MEDIANTE OFICIO NUM. NUM:040-CONT./2022 DE FECHA 10 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO 2022, PARA ESTAR EN APTITUD DE INICIAR PROCEDIMIENTO EN ESTA AREA DE LO POR ELLAS MENCIONADO, SOLICITANDO REMITIR CON LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS CONCERNIENTES A LA VEDA ELECTORAL Y REGIDAS POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, AUNADO A LO ANTERIOR SE PROCEDERA AL MISMO SEGÚN LAS FACULTADES QUE SE DERIVEN O CONCIERNE A ESTE ORGANO INTERNO DE CONTROL.

3.1 ASPECTOS REVISADOS

SE ENVIA REPORTE QUINCENAL DE INCIDENCIAS A LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE PERSONAL QUE LABORA EN ESTE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL PERIODO DEL 16 DE DICIEMBRE AL 15 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO.

3.2 SITUACIONES DETERMINADAS

PARA REVISIÓN DE ASISTENCIA DEL PERSONAL A CARGO.



3.3 ACCIONES RECOMENDADAS

NO SE REALIZÓ NINGUNA RECOMENDACIÓN.

3.1 ASPECTOS REVISADOS

SE GIRO OFICIO NUM. 021-CONT/2022 DE FECHA 22 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO AL DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS.

3.2 SITUACIONES DETERMINADAS

SOLICITANDO INFORMACIÓN DE MANERA ESCRITA SOBRE LOS C.C. LUIS EDUARDO CAMARILLO LÓPEZ, NICOLÁS SANDOVAL GONZÁLEZ Y ALMA ROSA FERNÁNDEZ GARCÍA, ASIGNADOS A LOS DEPARTAMENTOS DE LIMPIA Y SEGURIDAD PUBLICA RESPECTIVAMENTE.

3.3 ACCIONES RECOMENDADAS

SE SOLICITA INFORMACIÓN A LA BREVEDAD.

3.1 ASPECTOS REVISADOS

SE GIRÓ OFICIO NÚMERO 030-CONT/2022 DE FECHA 28 DE FEBRERO DEL AÑO 2022 AL C. RITO ABRAHAM GARCÍA BERTAUD ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS MUNICIPALES.

3.2 SITUACIONES DETERMINADAS

SOLICITUD DE NOMBRAMIENTO COMO ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES ANTE EL H. CABILDO DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO DEL ESTADO DE ZACATECAS

3.3 ACCIONES RECOMENDADAS

SE RECOMENDÓ ABSTENERSE DE REALIZAR LAS FUNCIONES PROPIAS DE UN DIRECTOR, HASTA EN TANTO NO CUENTE CON EL NOMBRAMIENTO.



3.1 ASPECTOS REVISADOS

SE GIRÓ OFICIO NÚMERO 042-CONT/2022 DE FECHA 09 DE MARZO DEL AÑO 2022 AL C JOSÉ REFUGIO HERNÁNDEZ CAMPOS JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS.

3.2 SITUACIONES DETERMINADAS

SE LLEVÓ A CABO LA REVISIÓN FÍSICA DEL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE TURISMO Y CULTURA MUNICIPAL SE DETECTÓ LA AUSENCIA EN SU ÁREA DE TRABAJO DEL C. RAMÓN SERRANO DE LA CRUZ AL REALIZARSE TRES VISITAS CONSECUTIVAS EN FECHAS Y HORARIOS DISTINTOS DE LAS CUALES SE LEVANTÓ LAS ACTAS CORRESPONDIENTES.

3.3 ACCIONES RECOMENDADAS

SE RECOMENDÓ REALIZAR LA BAJA DEL TRABAJADOR EN TÉRMINOS DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

3.1 ASPECTOS REVISADOS

SE GIRÓ OFICIO NÚMERO 041-CONT/2022 DE FECHA 10 DE MARZO DEL AÑO 2022 AL C JOSÉ REFUGIO HERNÁNDEZ CAMPOS JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS.

3.2 SITUACIONES DETERMINADAS

SE LLEVÓ A CABO LA REVISIÓN FÍSICA DEL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DEL DIF MUNICIPAL SE DETECTÓ LA AUSENCIA EN SU ÁREA DE TRABAJO DE LA C. NORMA ANGÉLICA ROMERO CABRAL AL REALIZARSE TRES VISITAS CONSECUTIVAS EN FECHAS Y HORARIOS DISTINTOS DE LAS CUALES SE LEVANTÓ LAS ACTAS CORRESPONDIENTES.

3.3 ACCIONES RECOMENDADAS

SE RECOMENDÓ REALIZAR LA BAJA DE LA TRABAJADORA EN TÉRMINOS DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.



3.1 ASPECTOS REVISADOS

SE GIRÓ OFICIO NÚMERO 032-CONT/2022 DE FECHA 1 DE MARZO DEL AÑO 2022 AL C JOSÉ REFUGIO HERNÁNDEZ CAMPOS JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS.

3.2 SITUACIONES DETERMINADAS

SE LLEVÓ A CABO LA REVISIÓN FÍSICA DEL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE LA SECRETARÍA MUNICIPAL SE DETECTÓ LA AUSENCIA EN SU ÁREA DE TRABAJO DEL C. RAYMUNDO DANIEL GONZÁLEZ DÍAZ AL REALIZARSE TRES VISITAS CONSECUTIVAS EN FECHAS Y HORARIOS DISTINTOS DE LAS CUALES SE LEVANTÓ LAS ACTAS CORRESPONDIENTES.

3.3 ACCIONES RECOMENDADAS

SE RECOMENDÓ REALIZAR LA BAJA DEL TRABAJADOR EN TÉRMINOS DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

3.1 ASPECTOS REVISADOS

SE GIRÓ OFICIO NÚMERO 017-CONT/2022 DE FECHA 8 DE FEBRERO DEL AÑO 2022 AL C. JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ DUEÑEZ DIRECTOR DE DIF MUNICIPAL SOMBRERETE.

3.2 SITUACIONES DETERMINADAS

SE SOLICITÓ RELACIÓN DEL PERSONAL ASIGNADO A LA DIRECCIÓN DE DIF MUNICIPAL, ESPECIFICANDO CARGO Y UBICACIÓN.

3.3 ACCIONES RECOMENDADAS

NO SE REALIZÓ RECOMENDACIÓN ALGUNA.

SE RECIBIÓ RESPUESTA EN OFICIO NÚMERO 006/2022 DE FECHA 11 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO, ADJUNTANDO RELACIÓN DE PERSONAL ASIGNADO A ESE DEPARTAMENTO.



3.1 ASPECTOS REVISADOS

SE GIRÓ OFICIO NÚMERO 011-CONT/2022 DE FECHA 31 DE ENERO DEL AÑO 2022 AL ING. CARLOS IBARRA LONGORIA COORDINADOR DE DELEGADOS.

3.2 SITUACIONES DETERMINADAS

SE SOLICITÓ RELACIÓN DEL PERSONAL ASIGNADO A LA COORDINACIÓN DE DELEGADOS, ESPECIFICANDO CARGO Y UBICACIÓN.

3.3 ACCIONES RECOMENDADAS

NO SE REALIZÓ RECOMENDACIÓN ALGUNA.

SE RECIBIÓ RESPUESTA EN OFICIO NUMERO 058 EXPEDIENTE 01/2022 DE FECHA 9 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, ADJUNTANDO RELACIÓN DE PERSONAL ASIGNADO A ESE DEPARTAMENTO.

3.1 ASPECTOS REVISADOS

SE GIRÓ OFICIO NÚMERO 037-CONT/2022 DE FECHA 8 DE MARZO DEL AÑO 2022 AL ING. CARLOS IBARRA LONGORIA COORDINADOR DE DELEGADOS.

3.2 SITUACIONES DETERMINADAS

SE SOLICITÓ CONTESTACIÓN DEL OFICIO 011-CONT/2022 DE FECHA 31 DE ENERO DEL AÑO 2022.

3.3 ACCIONES RECOMENDADAS

SE RECOMENDÓ DAR CONTESTACIÓN A LA BREVEDAD.

3.1 ASPECTOS REVISADOS

SE GIRÓ OFICIO NÚMERO 012-CONT/2022 DE FECHA 31 DE ENERO DEL AÑO 2022 AL PROFR. JUAN CARLOS JUÁREZ CANALES SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL, DEBIDO A LA CARENCIA DEL TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ENLACE EDUCATIVO.



3.2 SITUACIONES DETERMINADAS

SE SOLICITÓ RELACIÓN DEL PERSONAL ASIGNADO AL DEPARTAMENTO DE ENLACE EDUCATIVO ESPECIFICANDO CARGO Y UBICACIÓN DE MISMO.

3.3 ACCIONES RECOMENDADAS

NO SE REALIZÓ RECOMENDACIÓN ALGUNA.

3.1 ASPECTOS REVISADOS

SE GIRÓ OFICIO NÚMERO 038-CONT/2022 DE FECHA 8 DE MARZO DEL AÑO 2022 AL PROFR. JUAN CARLOS JUÁREZ CANALES SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL, DEBIDO A LA CARENCIA DEL TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ENLACE EDUCATIVO.

3.2 SITUACIONES DETERMINADAS

SE SOLICITÓ CONTESTACIÓN DEL OFICIO 012-CONT/2022 DE FECHA 31 DE ENERO DEL AÑO 2022.

3.3 ACCIONES RECOMENDADAS

SE RECOMENDÓ DAR CONTESTACIÓN A LA BREVEDAD.

NO SE HA OBTENIDO RESPUESTA A LA FECHA

3.1 ASPECTOS REVISADOS

SE GIRÓ OFICIO NÚMERO 048-CONT/2022 DE FECHA 15 DE MARZO DEL AÑO 2022 AL C JOSÉ REFUGIO HERNÁNDEZ CAMPOS JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS.

3.2 SITUACIONES DETERMINADAS

SE LLEVÓ A CABO LA REVISIÓN FÍSICA DEL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE LA SECRETARÍA MUNICIPAL SE DETECTÓ LA AUSENCIA EN SU ÁREA DE TRABAJO DE LA C. NIDIA CLARA CECILIA CARRILLO PEREZ AL REALIZARSE TRES VISITAS CONSECUTIVAS EN FECHAS Y HORARIOS DISTINTOS DE LAS CUALES SE LEVANTÓ LAS ACTAS CORRESPONDIENTES.



3.3 ACCIONES RECOMENDADAS

SE RECOMENDÓ REALIZAR LA BAJA DEL TRABAJADOR EN TÉRMINOS DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

3.1 ASPECTOS REVISADOS

SE GIRÓ OFICIO NÚMERO 049-CONT/2022 DE FECHA 15 DE MARZO DEL AÑO 2022 AL C JOSÉ REFUGIO HERNÁNDEZ CAMPOS JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS.

3.2 SITUACIONES DETERMINADAS

SE LLEVÓ A CABO LA REVISIÓN FÍSICA DEL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE LA SECRETARÍA MUNICIPAL SE DETECTÓ LA AUSENCIA EN SU ÁREA DE TRABAJO DEL C. JOSE RICARDO FLORES SUAREZ DEL REAL AL REALIZARSE TRES VISITAS CONSECUTIVAS EN FECHAS Y HORARIOS DISTINTOS DE LAS CUALES SE LEVANTÓ LAS ACTA CORRESPONDIENTES.

3.3 ACCIONES RECOMENDADAS

SE RECOMENDÓ REALIZAR LA BAJA DEL TRABAJADOR EN TÉRMINOS DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

3.1 ASPECTOS REVISADOS

SE GIRÓ OFICIO NÚMERO 024-CONT/2022 DE FECHA 24 DE FEBRERO DEL AÑO 2022 AL C. CORNELIO KRAH LUNA REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE SOMBRERETE.

3.2 SITUACIONES DETERMINADAS

RECORDATORIO PARA REALIZAR SU DECLARACIÓN INICIAL PATRIMONIAL.

3.3 ACCIONES RECOMENDADAS

SE RECOMENDÓ REALIZAR DECLARACIÓN PATRIMONIAL A LA BREVEDAD EN TÉRMINOS DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.



SE RECIBIÓ ACUSE DE RECIBO DE LA DECLARACIÓN INICIAL PATRIMONIAL CON FECHA DE PRESENTACIÓN DEL 02 MARZO DEL 2022.

C) CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

3.1. ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS

CON FECHA 8 FEBRERO DEL 2022 SE LE DA SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA **“CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE BELISARIO DOMÍNGUEZ EN LA COLONIA LOMA COLORADA”**. EN ESTA CABECERA DE SOMBRERETE ZACATECAS.

LA OBRA FUE EJECUTADA POR EL CONTRATISTA C. GABRIEL HIDALGO SILVA CON UN MONTO DE \$ 635,860.98.

EL FINANCIAMIENTO SE REALIZÓ EN EL MARCO DEL PROGRAMA: FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL.

EL CONTRATO N.- MSO-DDS-FISM-21- URB-017.

3.2. SITUACIONES DETERMINADAS

SE REALIZÓ LA VISITA OCULAR A LA OBRA **“CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE BELISARIO DOMÍNGUEZ EN LA COLONIA LOMA COLORADA”** EN ESTA CABECERA DE SOMBRERETE ZACATECAS.

A ESTA FECHA LA OBRA SE ENCUENTRA CON UN AVANCE DEL 100%. SE REVISARON LOS CONCEPTOS DE:

TRAZO Y NIVELACIÓN DE TERRENO URBANO DE 0 A 250 M2 POR MEDIOS MANUALES CON HILO Y MANGUERA DE NIVEL.

EXCAVACIÓN EN CAJA DE TERRENO TIPO B CON CARGADOR RETROEXCAVADORA CAT 416 D, DE 0 A 2.10 MTRS DE PROFUNDIDAD.

DEMOLICIÓN DE FIRMES HASTA 15 CMS DE ESPESOR POR MEDIOS MECÁNICOS, SIN RECUPERACIÓN DE MATERIAL Y SIN ACARREOS.

ACARREO EN CAMIÓN MATERIAL PRODUCTO DE LA DEMOLICIÓN FUERA DE LA OBRA INCLUYE: CARGA A MÁQUINA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.

RELLENO CON MATERIAL INERTE (TEPETATE) EN CAPAS DE 20 CMS DE ESPESOR, COMPACTADO A 90% P.P.S. CON COMPACTADOR TIPO BAILARINA INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIAL DE BANCO.

GUARNICIÓN DE CONCRETO F³C=250 KG/CMS² AGREGADO DE 20 MM, SECCIÓN TRAPEZOIDAL DE 0.15X0.20X0.50 CIMBRA COMÚN A 4 USOS



INCLUYE: PINTURA PARA TRAFICO AMARILLA O BLANCO EN CUBETA DE 19 LTRS. MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.

BANQUETA DE CONCRETO F^oC=200 KG/CMS² AGREGADO DE 20 MM, CEMENTO NORMAL REVENIMIENTO 8 A 10 CM DE 0.10 CMS DE ESPESOR, ARMADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6-6-10-10 ROLLO DE 100 MTRS INCLUYE: CIMBRA COMÚN, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA MENOR.

PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO F^oC=250 KG/CMS² DE 0.15 CMS DE ESPESOR AGREGADO DE 20 MM, CEMENTO NORMAL INCLUYE: MALLA ELECTROSOLDADA 6-6-10-10, CIMBRA METÁLICA, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA MENOR.

CONSTRUCCIÓN DE TOPE DE CONCRETO F^oC=200 KG/CMS² EN SECCIÓN DE 0.10X1.00 MTRS, AGREGADO DE 20 MM, CEMENTO NORMAL, REVENIMIENTO DE 8 A 10 CMS INCLUYE: MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA MENOR.

SUMINISTRO Y FABRICACIÓN DE PAVIMENTO ESTAMPADO EN COLOR TABIQUE (014) MODELO DE ESTAMPADO TIPO ABANICO M-011 INCLUYE: MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA MENOR.

BANCA TACANA MUA-116/3 PERSONAS FABRICADA CON SOLERA DE 2 1/2" Y PLASTIMADERA, SOLDADURA DE MICRO ALAMBRE, PROCESO DE FOSFATIZADO PARA LIMPIEZA DEL ACERO, PINTURA ELECTROSTÁTICA HORNEADA A 210° LARGO DE 1.50 M DE LARGO, 0.65 ALTO 0.75 ANCHO ASIENTO 0.50 M.

BARANDAL A BASE DE TUBO DE 3" CED.30 INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.

EXCAVACIÓN EN CAJA DE TERRENO TIPO B CON CARGADOR RETROEXCAVADORA CAT 416 D DE 0 A 2.10 MTRS DE PROFUNDIDAD.

PLANTILLA DE 0.05 CMS DE ESPESOR DE CONCRETO F^oC=100 KG/CMS² AGREGADO DE 20 MM, REVENIMIENTO 8 A 10 CMS, ACARREO HORIZONTAL A UNA DISTANCIA DE 25 MTRS CON BOTE INCLUYE: PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, NIVELACIÓN, MUESTREADO Y COLADO.

MAMPOSTERÍA A BASE DE PIEDRA DE LA REGIÓN ACABADO COMÚN ASENTADA CON MORTERO CEMENTO ARENA 1:5, SE DEBERÁ CONSIDERAR PARA ESTE TRABAJO: TRAZO NIVELACIÓN, CORTES RECTOS Y ANGULARES HASTA LOGRAR LA FORMA CORRESPONDIENTE.

EXCAVACIÓN EN CAJA DE TERRENO TIPO B CON CARGADOR RETROEXCAVADORA CAT 416 D DE 0 A 2.10 M DE PROFUNDIDAD.

PLANTILLA O CAMA DE ARENA DE 0.05 CMS DE ESPESOR PARA TUBERÍAS INCLUYE: APISONADO.

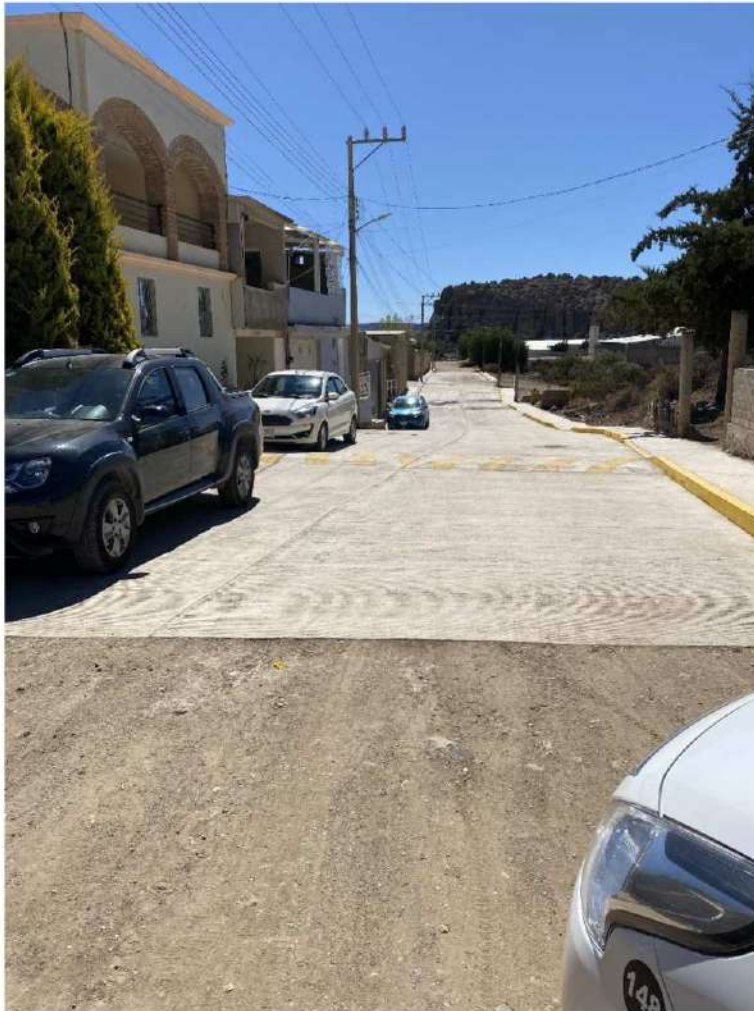
COLOCACIÓN DE DESCARGA DOMICILIARIA DE DRENAJE CON TUBERÍA DE P.V.C DE 6", INCLUYE: SILLETAS, CONEXIONES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.

RELLENO DE CEPAS MATERIAL DE EXCAVACIÓN A O B COMPACTADO CON EQUIPO MANUAL 85% PROCTOR PRODUCTO DE LA EXCAVACIÓN INCLUYE: SELECCIÓN Y VOLTEO A MANO.
CONEXIÓN PARA VIVIENDA MEDIANTE CONECTOR A RED SECUNDARIA DE 3" Y MANGUERAS KITEC A BASE DE ALUMINIO.

3.3. ACCIONES RECOMENDADAS

EN FECHA 8 DE FEBRERO DEL 2022 ESTE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN BASE A LA SUPERVISIÓN HECHA EN VISITA OCULAR A LA OBRA **"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE BELISARIO DOMÍNGUEZ EN LA COLONIA LOMA COLORADA"** EN ESTA CABECERA DE SOMBRERETE ZAC. VISITA REALIZADA POR LA LIC. MARIA GUADALUPE VILLA MONTES TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL. EL ARQ. GILBERTO SOTO VALDEZ SUPERVISOR DE OBRA DE ESTE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL COMO SEGUIMIENTO DE LA SUPERVISIÓN DE OBRA REALIZADA SE OBSERVÓ QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TERMINADA AL 100% Y NO SE HACE NINGUNA RECOMENDACIÓN POR PARTE DE ESTE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.





3.1. ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS

CON FECHA 8 DE FEBRERO DEL 2022 SE HACE SUPERVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA **“CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE EJÉRCITO MEXICANO (SEGUNDA ETAPA)”**. EN COLONIA LÓPEZ MATEOS EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SOMBRERETE ZACATECAS.

LA OBRA FUE EJECUTADA POR EL CONTRATISTA ING. JESÚS MANUEL QUIRINO PUENTE, CON UN MONTO DE \$ 923,683.99.

EL FINANCIAMIENTO SE REALIZÓ EN EL MARCO DEL PROGRAMA: FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL.

EL CONTRATO N.- MSO-DDS-FISM-21- URB-016.



3.2. SITUACIONES DETERMINADAS

SE REALIZÓ LA VISITA OCULAR A LA OBRA **“CONSTRUCCIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE EJÉRCITO MEXICANO (SEGUNDA ETAPA)”** EN COLONIA LÓPEZ MATEOS EN ESTA CABECERA MUNICIPAL DE SOMBRERETE ZACATECAS.

A ESTA FECHA LA OBRA SE ENCUENTRA CONCLUIDA Y SE ENCUENTRA CON UN AVANCE DEL 100%. SE REVISARON LOS CONCEPTOS DE:

TRAZO Y NIVELACIÓN DE TERRENO URBANO DE 0 A 250 M2 POR MEDIOS MANUALES CON HILO Y MANGUERA DE NIVEL.

EXCAVACIÓN EN CAJA DE TERRENO TIPO B CON CARGADOR RETROEXCAVADORA CAT 416 D, DE 0 A 2.10 MTRS DE PROFUNDIDAD.

RETIRO DE ÁRBOL POR MEDIOS MECÁNICOS DE 3.00 A 6.00 MTRS DE ALTURA SIN RECUPERACIÓN INCLUYE: RETIRO Y ACARREO.

DEMOLICIÓN DE FIRMES HASTA 15 CMS DE ESPESOR POR MEDIOS MECÁNICOS, SIN RECUPERACIÓN DE MATERIAL Y SIN ACARREOS.

CARGA A MÁQUINA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.

RELLENO ACARREO EN CAMIÓN MATERIAL PRODUCTO DE LA DEMOLICIÓN FUERA DE LA OBRA INCLUYE CON MATERIAL INERTE (TEPETATE) EN CAPAS DE 20 CMS DE ESPESOR, COMPACTADO A 90% P.P.S. CON COMPACTADOR TIPO BAILARINA INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIAL DE BANCO.

GUARNICIÓN DE CONCRETO F”C=250 KG/CMS2 AGREGADO DE 20 MM, SECCIÓN TRAPEZOIDAL DE 0.15X0.20X0.50 CIMBRA COMÚN A 4 USOS INCLUYE: PINTURA PARA TRAFICO AMARILLA O BLANCO EN CUBETA DE 19 LTRS. MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.

BANQUETA DE CONCRETO F”C=200 KG/CMS2 AGREGADO DE 20 MM, CEMENTO NORMAL REVENIMIENTO 8 A 10 CM DE 0.10 CMS DE ESPESOR, ARMADO CON MALLA

ELECTROSOLDADA 6-6-10-10 ROLLO DE 100 MTRS INCLUYE: CIMBRA COMÚN, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA MENOR.

PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO F”C=250 KG/CMS2 DE 0.15 CMS DE ESPESOR AGREGADO DE 20 MM, CEMENTO NORMAL INCLUYE: MALLA ELECTROSOLDADA 6-6-10-10, CIMBRA METÁLICA, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA MENOR.

CONSTRUCCIÓN DE TOPE DE CONCRETO F”C=200 KG/CMS2 EN SECCIÓN DE 0.10X1.00 MTRS, AGREGADO DE 20 MM, CEMENTO NORMAL, REVENIMIENTO DE 8 A 10 CMS INCLUYE: MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA MENOR.

PLANTACIÓN Y SUMINISTRO DE ÁRBOL FLAMA CHINA DE 4” INCLUYE: TIERRA DE JARDÍN, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.

EXCAVACIÓN EN CAJA DE TERRENO TIPO B CON CARGADOR RETROEXCAVADORA CAT 416 D DE 0 A 2.10 MTRS DE PROFUNDIDAD.

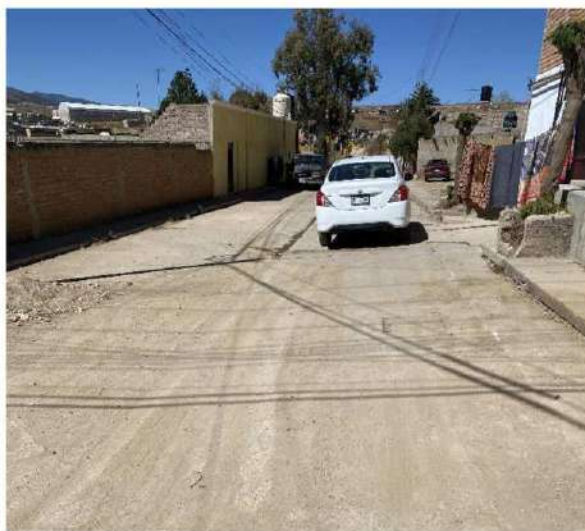
PLANTILLA DE 0.05 CMS DE ESPESOR DE CONCRETO F³C=100 KG/CMS² AGREGADO DE 20 MM, REVENIMIENTO 8 A 10 CMS, ACARREO HORIZONTAL A UNA DISTANCIA DE 25 MTRS CON BOTE INCLUYE: PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, NIVELACIÓN, MUESTREO Y COLADO.

MAMPOSTERÍA A BASE DE PIEDRA DE LA REGIÓN ACABADO COMÚN ASENTADA CON MORTERO CEMENTO ARENA 1:5, SE DEBERÁ CONSIDERAR PARA ESTE TRABAJO: TRAZO NIVELACIÓN, CORTES RECTOS Y ANGULARES HASTA LOGRAR LA FORMA CORRESPONDIENTE.

CONEXIÓN PARA VIVIENDA MEDIANTE CONECTOR A RED SECUNDARIA DE 3" Y MANGUERAS KITEC A BASE DE ALUMINIO.

3.3. ACCIONES RECOMENDADA

EN FECHA 8 DE FEBRERO DEL 2022 ESTE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN BASE A LA SUPERVISIÓN HECHA EN VISITA OCULAR A LA OBRA **“CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE EJERCITO MEXICANO”** EN COLONIA LÓPEZ MATEOS EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SOMBRERETE ZAC. VISITA REALIZADA POR LA LIC. MARIA GUADALUPE VILLA MONTES TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL. EL ARQ. GILBERTO SOTO VALDEZ SUPERVISOR DE OBRA DE ESTA CONTRALORÍA MUNICIPAL COMO SEGUIMIENTO DE LA SUPERVISIÓN DE OBRA REALIZADA SE OBSERVÓ QUE LA OBRA SE ENCUENTRA CONCLUIDA AL 100 % Y NO SE HACE NINGUNA RECOMENDACIÓN POR PARTE DE ESTE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.





3.1. ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS

CON FECHA 8 DE FEBRERO DEL 2022 SE HACE SUPERVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA **“CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE LA COLORADA”**. EN COLONIA SOMBRERETILLO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SOMBRERETE ZACATECAS.

LA OBRA FUE EJECUTADA POR EL CONTRATISTA CONSTRUCTOR VVY S.A DE C.V. Y SU REPRESENTANTE LEGAL ES LA C. VALERIA ESTEFANIA ESCOBEDO FIERRO, CON UN MONTO DE \$ 917,142.40.

EL FINANCIAMIENTO SE REALIZÓ EN EL MARCO DEL PROGRAMA: FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL.

EL CONTRATO N.- MSO-DDS-FISM-21-URB-015.

3.2. SITUACIONES DETERMINADAS

SE REALIZÓ LA VISITA OCULAR A LA OBRA **“AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA EN CALLE MARTÍNEZ”** EN COLONIA LOMA COLORADA EN ESTA CABECERA MUNICIPAL DE SOMBRERETE ZACATECAS.

A ESTA FECHA LA OBRA SE ENCUENTRA TODAVÍA EN PROCESO Y SE ENCUENTRA CON UN AVANCE DEL 100%. SE REVISARON LOS CONCEPTOS DE:

TRAZO Y NIVELACIÓN DE TERRENO URBANO DE 0 A 250 M2 POR MEDIOS MANUALES CON HILO Y MANGUERA DE NIVEL.

EXCAVACIÓN EN CAJA DE TERRENO TIPO B CON CARGADOR

RETROEXCAVADORA CAT 416 D, DE 0 A 2.10 MTRS DE PROFUNDIDAD.

RELLENO ACARREO EN CAMIÓN MATERIAL PRODUCTO DE LA DEMOLICIÓN FUERA DE LA OBRA INCLUYE CON MATERIAL INERTE (TEPETATE) EN CAPAS DE 20 CMS DE ESPESOR, COMPACTADO A 90% P.P.S. CON COMPACTADOR TIPO BAILARINA INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIAL DE BANCO.

GUARNICIÓN DE CONCRETO F”C=250 KG/CMS2 AGREGADO DE 20 MM, SECCIÓN TRAPEZOIDAL DE 0.15X0.20X0.50 CIMBRA COMÚN A 4 USOS INCLUYE: PINTURA PARA TRAFICO AMARILLA O BLANCO EN CUBETA DE 19 LTRS. MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.

BANQUETA DE CONCRETO F”C=200 KG/CMS2 AGREGADO DE 20 MM, CEMENTO NORMAL REVENIMIENTO 8 A 10 CM DE 0.10 CMS DE ESPESOR, ARMADO CON MALLA

ELECTROSOLDADA 6-6-10-10 ROLLO DE 100 MTRS INCLUYE: CIMBRA COMÚN, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA MENOR.

PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO F”C=250 KG/CMS2 DE 0.15 CMS DE ESPESOR AGREGADO DE 20 MM, CEMENTO NORMAL INCLUYE: MALLA ELECTROSOLDADA 6-6-10-10, CIMBRA METÁLICA, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA MENOR.



CONSTRUCCIÓN DE TOPE DE CONCRETO F^oC=200 KG/CMS² EN SECCIÓN DE 0.10X1.00 MTRS, AGREGADO DE 20 MM, CEMENTO NORMAL, REVENIMIENTO DE 8 A 10 CMS INCLUYE: MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA MENOR.

PLANTACIÓN Y SUMINISTRO DE ÁRBOL FLAMA CHINA DE 4" INCLUYE: TIERRA DE JARDÍN, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.

EXCAVACIÓN EN CAJA DE TERRENO TIPO B CON CARGADOR RETROEXCAVADORA CAT 416 D DE 0 A 2.10 MTRS DE PROFUNDIDAD.

PLANTILLA O CAMA DE ARENA DE 0.05 CMS DE ESPESOR PARA TUBERÍAS INCLUYE: APISONADO.

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE P.V.C LÍNEA DE ALCANTARILLADO SERIE 25 DE 8" PARA REDES DE DRENAJE.

COLOCACIÓN DE DESCARGA DOMICILIARIA DE DRENAJE CON TUBERÍA DE P.V.C DE 6" INCLUYE: SILLETAS, CONEXIONES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.

RELLENO DE CEPAS MATERIAL DE EXCAVACIÓN "A" O "B" COMPACTADO CON EQUIPO MANUAL AL 85% PROCTOR PRODUCTO DE LA EXCAVACIÓN INCLUYE: SELECCIÓN Y VOLTEO A MANO.

ELABORACIÓN DE POZO DE VISITA COMÚN DE 0 HASTA 1.75 M DE PROFUNDIDAD A BASE DE TABICÓN DE CONCRETO 14X10X30 CM, TAPA Y BROCAL DE HALO, BASE INFERIOR DE 1.00 MTRS Y BASE SUPERIOR DE 0.60 MTRS.

CONEXIÓN PARA VIVIENDA MEDIANTE CONECTORA RED SECUNDARIA DE 3" Y MANGUERA KITEC A BASE DE ALUMINIO.

3.3. ACCIONES RECOMENDADA

EN FECHA 8 DE FEBRERO DEL 2022 ESTE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN BASE A LA SUPERVISIÓN HECHA EN VISITA OCULAR A LA OBRA **"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE LA COLORADA"** EN COLONIA SOMBRERETILLO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SOMBRERETE ZAC. VISITA REALIZADA POR LA LIC. MARIA GUADALUPE VILLA MONTES TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, EL ARQ. GILBERTO SOTO VALDEZ SUPERVISOR DE OBRA DE ESTE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL COMO SEGUIMIENTO DE LA SUPERVISIÓN DE OBRA REALIZADA SE OBSERVÓ QUE LA OBRA SE ENCUENTRA EN CONCLUIDA AL 100 % Y NO SE HACE NINGUNA RECOMENDACIÓN POR PARTE DE ESTE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.







3.1. ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS

CON FECHA 8 DE FEBRERO DEL 2022 SE HACE SUPERVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA **“AMPLIACIÓN DE RED DRENAJE SANITARIO EN CALLE NIÑOS HÉROES”**. EN LA COLONIA LAS PLAYAS DE SOMBRERETE ZACATECAS. LA OBRA FUE EJECUTADA POR EL CONTRATISTA C. JULIO ARMANDO SORIANO SOLIS, CON UN MONTO DE \$ 295,417.80. EL FINANCIAMIENTO SE REALIZÓ EN EL MARCO DEL PROGRAMA: FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL. EL CONTRATO N.- MSO-DDS-FISM-21- DRE-005.

3.2. SITUACIONES DETERMINADAS

SE REALIZÓ LA VISITA OCULAR A LA OBRA **“AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE NIÑOS HÉROES”** EN LA COLONIA LAS PLAYAS DE SOMBRERETE ZACATECAS.

A ESTA FECHA LA OBRA SE ENCUENTRA TODAVÍA EN PROCESO Y SE ENCUENTRA CON UN AVANCE DEL 100%. SE REVISARON LOS CONCEPTOS DE:

LIMPIEZA DE TERRENO PLANO A MANO, INCLUYE: APILE DEL MATERIAL.

CORTE DE PISO CON EQUIPO ESPECIALIZADO DE DISCO.

DEMOLICIÓN DE FIRMES HASTA DE 15 CMS DE ESPESOR POR MEDIOS MECÁNICOS, SIN RECUPERACIÓN DE MATERIAL Y SIN ACARREO.

ACARREO EN CAMIÓN MATERIAL PRODUCTO DE LA DEMOLICIÓN FUERA DE LA OBRA, INCLUYE: CARGA A MÁQUINA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.

EXCAVACIÓN EN CAJA DE TERRENO TIPO B CON CARGADOR RETROEXCAVADORA CAT 416 D DE 0 A 2.10 M DE PROFUNDIDAD.

ELABORACIÓN DE POZO DE VISITA COMÚN DE 0 HASTA 2.00 M DE PROFUNDIDAD A BASE DE TABICÓN DE CONCRETO 14X10X30 CMS, TAPA Y BROCAL DE HALO, BASE INFERIOR E 1.00 Y BASE SUPERIOR DE 0.60 MTRS.

PLANTILLA O CAMA DE ARENA DE 5 CMS PARA TUBERÍAS INCLUYE: APISONADO.

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE PVC LÍNEA DE ALCANTARILLADO SERIE 25 DE 8" PARA REDES DE DRENAJE.

RELLENO DE CEPAS MATERIAL DE EXCAVACIÓN “A” O “B” COMPACTADO CON EQUIPO MANUAL AL 85% PROCTOR, PRODUCTO DE LA EXCAVACIÓN INCLUYE: SELECCIÓN Y VOLTEO A MANO.

RELLENO CON MATERIAL INERTE (TEPETATE) EN CAPAS DE 20 CMS DE ESPESOR COMPACTADO AL 90% P.P.S. CON COMPACTADOR TIPO BAILARINA.

COLOCACIÓN DE DESCARGA DOMICILIARIA DE DRENAJE, CON TUBERÍA DE P.V.C. DE 4" INCLUYE: SILLETAS CONEXIONES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.

PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO F^oC=250 KG/CMS² DE 15 CMS DE ESPESOR, AGREGADO DE 20 MM, CEMENTO NORMAL INCLUYE: MALLA ELECTROSOLDADA 6-6-10-10, CIMBRA METÁLICA, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA MENOR.

3.3. ACCIONES RECOMENDADA

EN FECHA 8 DE FEBRERO DEL 2022 ESTE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN BASE A LA SUPERVISIÓN HECHA EN VISITA OCULAR A LA OBRA **“AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE NIÑOS HÉROES”** EN LA COLONIA LAS PLAYAS DE SOMBRERETE ZAC. VISITA REALIZADA POR LA LIC. MARIA GUADALUPE VILLA MONTES TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL. EL ARQ. GILBERTO SOTO VALDEZ SUPERVISOR DE OBRA DE ESTE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL COMO SEGUIMIENTO DE LA SUPERVISIÓN DE OBRA REALIZADA SE OBSERVÓ QUE LA OBRA SE ENCUENTRA AL 100 % Y NO SE HACE NINGUNA RECOMENDACIÓN POR PARTE DE ESTE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.





3.1. ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS

CON FECHA 08 DE FEBRERO DEL 2022 SE HACE SUPERVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA **“AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE BATALLA DE PUEBLA”**. EN LA COLONIA AMPLIACIÓN LÓPEZ MATEOS EN LA CABECERA MUNICIPAL.

LA OBRA FUE EJECUTADA POR EL CONTRATISTA C. JESÚS MANUEL FIGUEROA HERRERA CON UN MONTO DE \$ 170,000.00.

EL FINANCIAMIENTO SE REALIZÓ EN EL MARCO DEL PROGRAMA: FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL.

EL CONTRATO N.- MSO-DDS-FISM-21-DRE- 006.

3.2. SITUACIONES DETERMINADAS

SE REALIZÓ LA VISITA OCULAR A LA OBRA **“AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE BATALLA DE PUEBLA”** EN LA COLONIA AMPLIACIÓN LÓPEZ MATEOS EN LA CABECERA MUNICIPAL.



A ESTA FECHA LA OBRA SE ENCUENTRA CONCLUIDA AL 100%. SE REVISARON LOS CONCEPTOS DE:

LIMPIEZA DE TERRENO PLANO A MANO, INCLUYE: APILE DE MATERIAL. CORTE DE CONCRETO POR MEDIOS MECÁNICOS (CORTADORA CON DISCO DE DIAMANTE) A UNA PROFUNDIDAD DE 10 CMS INCLUYE: MATERIALES DE CONSUMO, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.

DEMOLICIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO CON MARTILLO HIDRÁULICO Y RETIRO CON RETROEXCAVADORA A CAMIÓN DE 14 M3 INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.

RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACIÓN EN CAJA, TIRADO A UNA DISTANCIA DE 15 KM APROX EN TERRENO INDICADO POR EL SUPERVISOR INCLUYE: CARGA Y DESCARGA Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.

EXCAVACIÓN EN CAJA DE TERRENO TIPO C CON CARGADOR RETROEXCAVADORA CAT 416 D, DE 0 A 2.10 DE PROFUNDIDAD.

ELABORACIÓN DE POZO DE VISITA COMÚN DE 0 HASTA 1.75 M DE PROFUNDIDAD A BASE DE TABICÓN DE CONCRETO 14X10X30 CMS, TAPA Y BROCAL CON HALO, BASE INFERIOR DE 1.00 MTRS Y BASE SUPERIOR DE 0.60 MTRS.

PLANTILLA O CAMA DE ARENA PARA 5 CMS PARA TUBERÍAS INCLUYE: APISONADO.

RELLENO DE CEPAS MATERIAL DE EXCAVACIÓN "A" O "B" COMPACTADO CON EQUIPO CON EQUIPO MANUAL AL 85 % PROCTOR, PRODUCTO DE LA EXCAVACIÓN INCLUYE: SELECCIÓN Y VOLTEO A MANO.

RELLENO CON MATERIAL INERTE (TEPETATE) EN CAPAS DE 20 CMS DE ESPESOR COMPACTADO AL 90% P.P.S CON COMPACTADOR TIPO BAILARINA.

COLOCACIÓN DE DESCARGA DOMICILIARIO DE DRENAJE, CON TUBERÍA CON TUBERÍA DE P.V.C. DE 4" INCLUYE: SILLETAS, CONEXIONES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.

PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO F'C=250 KG/CM2 DE 15 CMS DE ESPESOR, AGREGADO DE 20 MM, CEMENTO NORMAL, INCLUYE: MALLA ELECTROSOLDADA 6-6-10-10, CIMBRA METÁLICA, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA MENOR.

3.3. ACCIONES RECOMENDADA

EN FECHA 8 DE FEBRERO DEL 2022 ESTE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN BASE A LA SUPERVISIÓN HECHA EN VISITA OCULAR A LA OBRA **"AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE BATALLA DE PUEBLA"** EN LA COLONIA AMPLIACIÓN LÓPEZ MATEOS EN ESTA CABECERA MUNICIPAL, VISITA REALIZADA POR LA LIC. MARIA GUADALUPE VILLA

MONTES TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL. EL ARQ. GILBERTO SOTO VALDEZ SUPERVISOR DE OBRA DE ESTE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL COMO SEGUIMIENTO DE LA SUPERVISIÓN DE OBRA REALIZADA SE OBSERVÓ QUE LA OBRA SE ENCUENTRA CONCLUIDA AL 100 % Y NO SE HACE NINGUNA RECOMENDACIÓN POR PARTE DE ESTE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.





3.1. ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS

CON FECHA 08 DE FEBRERO DEL 2022 SE HACE SUPERVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA **“MEJORAMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CALLE HIDALGO”**. EN LA CABECERA MUNICIPAL.

LA OBRA FUE EJECUTADA POR EL CONTRATISTA ING. VÍCTOR CRUZ CRUZ CON UN MONTO DE \$ 86,577.57.

EL FINANCIAMIENTO SE REALIZÓ EN EL MARCO DEL PROGRAMA: FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL.

EL CONTRATO N.- MSO-DDS-FISM-21-ELECT- 014.

3.2. SITUACIONES DETERMINADAS

SE REALIZÓ LA VISITA OCULAR A LA OBRA **“MEJORAMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CALLE HIDALGO”** EN LA CABECERA MUNICIPAL. A ESTA FECHA LA OBRA SE ENCUENTRA CONCLUIDA AL 100%. SE REVISARON LOS CONCEPTOS DE:

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE POSTE COLONIAL 7.5 MTRS MOD. RIZO, INCLUYE: ACARREO, PARADO Y PLOMEADO DE POSTE, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BASE PARA POSTE COLONIAL DE 7.5 METROS INCLUYE: ACARREO E INSTALACIÓN, MATERIALES, HERRAMIENTA Y EQUIPO.

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DUCTO TIPO PAD DE 1 ¼” INCLUYE: PERFORACIÓN EN BANQUETA, ACARREO, INSTALACIÓN, HERRAMIENTA Y EQUIPO.

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE XLP 1+1 CLA. 6.

3.3. ACCIONES RECOMENDADA

EN FECHA 8 DE FEBRERO DEL 2022 ESTE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN BASE A LA SUPERVISIÓN HECHA EN VISITA OCULAR A LA OBRA **“MEJORAMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CALLE HIDALGO”** EN LA CABECERA MUNICIPAL, VISITA REALIZADA POR LA LIC. MARIA GUADALUPE VILLA MONTES TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL. EL ARQ. GILBERTO SOTO VALDEZ SUPERVISOR DE OBRA DE ESTE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL COMO SEGUIMIENTO DE LA SUPERVISIÓN DE OBRA REALIZADA SE OBSERVÓ QUE LA OBRA SE ENCUENTRA CONCLUIDA AL 100 % Y NO SE HACE NINGUNA RECOMENDACIÓN POR PARTE DE ESTE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.



3.1. ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS

CON FECHA 04 DE ENERO DEL 2022 SE HACE SUPERVISIÓN FÍSICA DE LA OBRA **“CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE GUSTAVO DIAZ ORDAZ”**. EN LA COLONIA SOMBRERETILLO EN ESTA CABECERA MUNICIPAL.

LA OBRA FUE EJECUTADA POR EL CONTRATISTA INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURA S.A DE C.V. CON UN MONTO DE \$ 1,545,515.88.

EL FINANCIAMIENTO SE REALIZÓ EN EL MARCO DEL PROGRAMA: FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL.

EL CONTRATO N.- MSO-DDS-FISM-21-URB-013.

3.2. SITUACIONES DETERMINADAS

SE REALIZÓ LA VISITA OCULAR A LA OBRA **“CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE GUSTAVO DÍAZ ORDAZ”** EN LA COLONIA SOMBRERETILLO EN ESTA CABECERA MUNICIPAL.



A ESTA FECHA LA OBRA SE ENCUENTRA EN PROCESO CON UN AVANCE 70%. Y SE REVISARON LOS CONCEPTOS DE:

TRAZO Y NIVELACIÓN DE TERRENO URBANO DE 0 A 2.50 M2 POR MEDIOS MANUALES CON HILO Y MANGUERA DE NIVEL.

EXCAVACIÓN EN CAJA DE TERRENO TIPO B CON CARGADOR RETROEXCAVADORA CAT 416 D, DE 0 A 2.10 M DE PROFUNDIDAD.

DEMOLICIÓN DE FIRMES HASTA 15 CM DE ESPESOR, POR MEDIOS MECÁNICOS SIN RECUPERACIÓN DE MATERIAL Y SIN ACARREO.

DEMOLICIÓN DE LOSAS ARMADAS DE 10 CMS DE ESPESOR POR MEDIOS MANUALES, SIN RECUPERACIÓN DE MATERIAL Y SIN ACARREO.

ACARREO EN CAMIÓN MATERIAL PRODUCTO DE LA DEMOLICIÓN FUERA DE LA OBRA, INCLUYE: CARGA A MÁQUINA EQUIPO Y HERRAMIENTA.

RELLENO CON MATERIAL INERTE (TEPETATE) EN CAPAS DE 20 CMS DE ESPESOR, COMPACTADO A 90 % P.P.S. CON COMPACTADOR TIPO BAILARINA INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIAL DE BANCO.

GUARNICIÓN DE CONCRETO F^oC=250 KG/CMS² AGREGADO DE 20 MM, SECCIÓN TRAPEZOIDAL DE 0.15X0.20X0.50 CIMBRA COMÚN A 4 USOS, INCLUYE: PINTURA PARA TRAFICO AMARILLA O BLANCO EN CUBETA DE 19 LTRS, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA (EN PROCESO DE COLOCAR).

BANQUETA DE CONCRETO F^oC=200 KG/CMS² AGREGADO DE 20 MM, CEMENTO NORMAL REVENIMIENTO 8 A 10 CMS DE 0.10 MTRS DE ESPESOR, ARMADO CON MALLA ELECTRO SOLDADA 6-6-10-10, CIMBRA METÁLICA, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA MENOR. (EN PROCESO).

PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO F^oC=250 KG/CMS² DE 15 CMS DE ESPESOR, AGREGADO DE 20 MM, CEMENTO NORMAL, INCLUYE: MALLA ELECTROSOLDADA 6-6-10-10, CIMBRA METÁLICA, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA MENOR. (EN PROCESO).

CONSTRUCCIÓN DE TOPE DE CONCRETO F^oC= 200 KG/CMS² EN SECCIÓN DE 0.10X1.00 MTRS, AGREGADO DE 20 MM, CEMENTO NORMAL, REVENIMIENTO DE 8 A 10 CM INCLUYE: MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA MENOR. (EN PROCESO)

SUMINISTRO Y FABRICACIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO ESTAMPADO EN COLOR TABIQUE (014) MODELO ESTAMPADO TIPO ABANICO M-011 INCLUYE: PAVIMENTO ESTAMPADO, COLOR, APLICACIÓN DE SELLADOR TIPO SA25-003, HERRAMIENTA. (EN PROCESO).

LINEA CENTRAL PUNTEADA CON PINTURA TERMOPLÁSTICA REFLEJANTE DE 0.10 CMS DE ANCHO. (FALTA COLOCAR).

PINTURA PARA TRAFICO AMARILLA O BLANCO EN CUBETA DE 19 LTRS MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTAS. (FALTA COLOCAR).

VIELETAS BIDIRECCIONALES CON REFLEJANTE NOCTURNO UNIDAS CON ADHESIVOS DE ALTA RESISTENCIA. (FALTA COLOCAR).



BOYAS DE COLOR AMARILLO CON REFLEJANTE BIDIRECCIONAL UNIDAS CON CLAVOS DE ALTO IMPACTO. (FALTA COLOCAR).

CANALIZADOR 51C-3 CON HITO DE 1.30 M PARA DELIMITAR CICLO VÍA, ANCLADO CON CLAVO PARA CONCRETO DE ½".

BANCA TACANA MUA-116/3 PERSONAS FABRICADO CON SOLERA DE 2 ½" Y PLASTIMADERA, SOLDADURA DE MICRO ALAMBRE, PROCESO DE FOSFATIZADO PARA LIMPIEZA DE ACERO, PINTURA ELECTROSTASTICA HORNEADA A 210°, LARGO 1.50 M DE ANCHO, 0.65 M DE ALTO, 0.75 ANCHO, ASIENTO 0.50 M. (FALTA COLOCAR).

ÁREA VERDE PARA ÁREA EXTERIOR Y PERIMETRAL EN CENTRAL CON UNA BASE VEGETAL DE 0.30 CMS A BASE DE TIERRA NATURAL Y CON MINERALES ADECUADOS PARA UN BUEN FUNCIONAMIENTO DE PLANTAS VEGETALES INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO. (FALTA COLOCAR).

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REJILLA SECCIÓN 3.00 X1.20 MTRS A BASE DE ÁNGULO DE 3"X1/4" Y CANAL U DE 3", INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA MENOR.

PLANTACIÓN Y SUMINISTRO DE ÁRBOL FLAMA CHINA DE 4" INCLUYE: TIERRA DE JARDÍN, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. (FALTA COLOCAR).

EXCAVACIÓN EN CAJA DE TERRENO TIPO B CON CARGADOR RETROEXCAVADORA CAT 416 D, DE 0 A 2.10 M DE PROFUNDIDAD.

PLANTILLA O CAMA DE ARENA DE 5 CMS PARA TUBERÍAS INCLUYE: APISONADO.

COLOCACIÓN DE DESCARGA DOMICILIARIA DE DRENAJE CON TUBERÍA DE PVC DE 6", INCLUYE: SILLETAS, CONEXIONES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.

RELLENO DE CEPAS MATERIAL DE EXCAVACIÓN "A" O "B" COMPACTADO CON EQUIPO MANUAL AL 85% PROCTOR PRODUCTOR DE LA EXCAVACIÓN INCLUYE: SELECCIÓN Y VOLTEO.

CONEXIÓN PARA VIVIENDA MEDIANTE CONECTOR A RED SECUNDARIA DE 3" Y MANGUERA KITEC A BASE DE ALUMINIO.

3.3. ACCIONES RECOMENDADA

EN FECHA 4 DE ENERO DEL 2022 ESTE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN BASE A LA SUPERVISIÓN HECHA EN VISITA OCULAR A LA OBRA **"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE GUSTAVO DÍAZ ORDAZ"** EN LA COLONIA EL SOMBRERETILLO EN ESTA CABECERA MUNICIPAL, VISITA REALIZADA POR LA LIC. MARIA GUADALUPE VILLA MONTES TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL. EL ARQ. GILBERTO SOTO VALDEZ SUPERVISOR DE OBRA DE ESTE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL COMO SEGUIMIENTO DE LA SUPERVISIÓN DE OBRA

REALIZADA SE OBSERVÓ QUE LA OBRA SE ENCUENTRA EN PROCESO A LA FECHA Y LLEVA UN AVANCE 70 % Y NO SE HACE NINGUNA RECOMENDACIÓN POR PARTE DE ESTE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.





D) ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, CONSERVACIÓN, USO, AFECTACIÓN, ENAJENACIÓN Y BAJA DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y DEMÁS ACTIVOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

3.1 ASPECTOS REVISADOS

SE RECIBIÓ POR PARTE DEL ING. JORGE LUIS CUEVAS FLORES JEFE DEL CONTROL VEHICULAR OFICIO NUM: 01-OCV DE FECHA 03 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, GIRADO A TODOS LOS DIRECTORES Y JEFES DE DEPARTAMENTO DE ESTA ADMINISTRACIÓN 2021-2024.

3.2 SITUACIONES DETERMINADAS

SOLICITANDO SE MANTENGAN LOS VEHÍCULOS Y MAQUINARIA PESADA EN BUENAS CONDICIONES, ASÍ MISMO PORTAR LA LICENCIA DE CONDUCIR VIGENTE YA QUE DE LO CONTRARIO NO SE LES FACILITARÁ NINGÚN VEHÍCULO.

3.3 ACCIONES RECOMENDADAS

NO SE REALIZÓ RECOMENDACIÓN ALGUNA.

3.1 ASPECTOS REVISADOS

SE GIRÓ OFICIO NÚMERO 045-CONT/2022 DE FECHA 15 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, AL JEFE DE CONTROL VEHICULAR EL C. ING. JORGE LUIS CUEVAS FLORES POR PARTE DE ESTE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

3.2 SITUACIONES DETERMINADAS

SOLICITANDO RELACIÓN DE VEHÍCULOS EN FUNCIONAMIENTO, VALES DE RESGUARDO DEL CONTROL VEHICULAR, TIPO DE CONTROL INTERNO DE ESTRADAS Y SALIDAS DE VEHÍCULOS OFICIALES IMPLEMENTADO Y BITÁCORA DE ENTRADAS Y SALIDAS DEL PERIODO 15 DE FEBRERO AL 15 DE MARZO DEL PRESENTE.

3.3 ACCIONES RECOMENDADAS

NO SE REALIZÓ RECOMENDACIÓN ALGUNA.



IV.- ATENCIÓN DE QUEJAS PRESENTADAS POR LOS PARTICULARES.

4.1 ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS

1. BUZÓN DE QUEJAS DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE ZACATECAS.
2. RECIBIDA QUEJA DE FECHA 08 DE MARZO DEL AÑO 2022.

4.2 SITUACIONES DETERMINADAS

1. EN ÉSTE TRIMESTRE NO SE HA DADO APERTURA AL BUZÓN DE QUEJAS POR PARTE DEL PERSONAL DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE ZACATECAS.
2. QUEJA SUSCRITA POR REGIDORAS DEL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024 DEL MUNICIPIO DE SOMBRERETE, ZAC.
CONTESTACIÓN A LA MISMA EN FECHA 10 DE MARZO DEL AÑO 2022.

4.3 ACCIONES RECOMENDADAS

SE SOLICITÓ APEGARSE A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS CONCERNIENTES A LA VEDA ELECTORAL Y REGIDAS POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.

V.- HECHOS U OMISIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES.

5.1 ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS

PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA DENTRO DEL ÁREA JURÍDICA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

5.2 SITUACIONES DETERMINADAS

DE ACUERDO A LAS ÁREAS INVESTIGADORA, SUBSTANCIADORA Y RESOLUTORA QUE SE ENCUENTRAN ESTABLECIDOS DENTRO DEL ARTÍCULO 3º, ASÍ COMO DENTRO DEL CAPÍTULO III CALIFICACIÓN DE FALTAS ADMINISTRATIVAS EN SU ARTÍCULO 100º DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, SON BASE PARA QUE ESTE ORGANO INTERNO DE CONTROL LLEVE A CABO LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS EN CONTRA DE SERVIDORES PÚBLICOS Y EX SERVIDORES PÚBLICOS INVOLUCRADOS.



5.3 ACCIONES RECOMENDADAS

DURANTE EL PERIODO ENERO – MARZO 2022, SE REALIZARON LOS SIGUIENTES PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA, LOS CUALES SE PRESENTAN EN EL ÁREA SIGUIENTE:

NO. DE EXPEDIENTES	AREA	
1	INICIO DE PROCEDIMIENTO	02-CM/2020
1	PROCEDIMIENTO EN AREA RESOLUTORA	01-CM/2019
6	PROCEDIMIENTO CONCLUIDO	01-CM/2020 07-CM/2020 74-CM/2020 EXP. SIN NÚMERO 01-CM/2021 01-CM/2021

VI.- CUMPLIMIENTO DEL:

- A) PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.
- B) PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES.

6.1.- ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021-2024
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2022
PROGRAMA MUNICIPAL DE OBRA 2022

6.2.- SITUACIONES DETERMINADAS

SE GIRA OFICIO NO. 022-CONT/2022 DE FECHA DEL DÍA 23 DE FEBRERO DEL 2022, AL SECRETARIO DE GOBIERNO EL PROFESOR JUAN CARLOS JUÁREZ CANALES, DONDE SE LE SOLICITA DOCUMENTO DE APROBACIÓN Y ENTREGA DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2021-2024, PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2022 Y PROGRAMA MUNICIPAL DE OBRA 2022.



RESPUESTA:

SE TUVO LA CONTESTACIÓN DEL SECRETARIO DE GOBIERNO MEDIANTE OFICIO NO. 0466 DE EXPEDIENTE SG/2022 DE FECHA 23 DE FEBRERO DEL 2022 Y RECIBIDO EL DÍA 07 DE MARZO DEL 2022, DIRIGIDO A ESTE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, ENTREGANDO CERTIFICACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE CABILDO NÚMERO 08/CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA REALIZADA EL DÍA 31 DE DICIEMBRE DEL 2021 DONDE SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO H. AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2022-2024, EL CUAL FUE APROBADO POR 9 VOTOS, ASÍ MISMO INFORMA QUE EN EL CASO DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2022 Y EL PLAN MUNICIPAL DE OBRA 2022 NO HAN SIDO PROBADOS.

6.3 ACCIONES RECOMENDADAS

POR PARTE DE ESTE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, NO SE HACE NINGÚN TIPO DE OBSERVACIÓN NI RECOMENDACIÓN YA QUE SE CUMPLIÓ CON LA NORMATIVIDAD ESTABLECIDA EN LA LEY ORGÁNICA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS SEGÚN EL CAPITULO IV FACULTADES Y OBLIGACIONES DE LOS AYUNTAMIENTOS ARTICULO 60 FRAC. II EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN PUBLICA Y PLANEACIÓN EN EL INCISO H.

3.1 ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS

SE ACUDIÓ EL DÍA 28 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO PARA ANALIZAR LA RUTA DEL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE CADA ÁREA.

3.2 SITUACIONES DETERMINADAS

PARA SU SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GUÍA CONSULTIVA DE DESEMPEÑO MUNICIPAL.

3.3 ACCIONES RECOMENDADAS

NO SE REALIZÓ NINGUNA RECOMENDACIÓN



VII.- PROGRAMAS Y EJECUCIÓN DE AUDITORIAS A LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL..

ARQUEOS DE CAJA AL DEPARTAMENTO DE TESORERÍA MUNICIPAL

7.1 ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS

ARQUEOS DE CAJA EN TESORERÍA

7.2 SITUACIONES DETERMINADAS

1.- SE REALIZÓ CORTE DE CAJA EL DÍA 28 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO 2022, EN LAS INSTALACIONES DE LA TESORERÍA MUNICIPAL POR PARTE DE ESTE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL Y EL ENCARGADO DE LA CAJA DE COBRO EL C. IVÁN IBARRA SÁNCHEZ, ENCONTRANDO LO SIGUIENTE: EN EL IMPORTE DE VENTAS POR PRODUCTOS DOCUMENTÓ QUE NOS PROPORCIONÓ LA MISMA TESORERÍA CON UN TOTAL DE \$32,273.70 (TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 70/100 M.N.) CONTRA LO ENCONTRADO FÍSICAMENTE EN CAJA POR UNA CANTIDAD DE \$ 32,273.70 (TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 70/100 M.N.)

7.3 ACCIONES RECOMENDADAS

NO SE REALIZÓ RECOMENDACIÓN ALGUNA.

7.1 ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS

ARQUEO DE CAJA

7.2 SITUACIONES DETERMINADAS

SE REALIZÓ CORTE DE CAJA EL DÍA 24 DE FEBRERO DEL 2022, EN LAS INSTALACIONES DE LA TESORERÍA MUNICIPAL POR PARTE DE ESTE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL Y EL ENCARGADO DE LA CAJA DE COBRO EL C. IVÁN IBARRA SÁNCHEZ, ENCONTRANDO LO SIGUIENTE: EN EL IMPORTE DE VENTAS POR PRODUCTOS DOCUMENTÓ QUE NOS PROPORCIONÓ LA MISMA TESORERÍA CON UN TOTAL DE \$44,642.54 (CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 54/100 M.N.) CONTRA LO ENCONTRADO FÍSICAMENTE EN CAJA POR UNA CANTIDAD DE \$ 44,595.00 (CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)

7.3 ACCIONES RECOMENDADAS

SE GIRÓ OFICIO NÚM. 039-CONT./2022 DE FECHA DEL DÍA 09 DE MARZO DEL PRESENTE, A LA C. L.C. ARACELY CUEVAS MADRID, INFORMANDO QUE



ACUDIÓ PERSONAL DE ESTE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL A LA TESORERÍA MUNICIPAL A REALIZAR ARQUEO DE CAJA LOS DÍAS 28 DE ENERO Y 24 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO, MISMAS EN LAS QUE SE HA OBSERVADO QUE EL ENCARGADO DE CAJA C. IVÁN IBARRA SÁNCHEZ AL MOMENTO DE LA CONTABILIZACIÓN DEL EFECTIVO EXISTENTE, PRIMERAMENTE COMPLETA EL CORTE DE CAJA DE UN DÍA ANTERIOR POR LO QUE SE DEDUCE QUE NO SE REALIZA EL DEPÓSITO BANCARIO DIARIAMENTE UNA VEZ SUBSANADO EL CORTE ANTERIOR, DA CONTINUIDAD AL ARQUEO DEL DÍA, EL CUAL NO LE COINCIDE EL EFECTIVO EN CAJA CON EL REPORTE DE VENTAS POR PRODUCTO EMITIDO POR EL SISTEMA DE CONTROL DE CAJA, A LO CUAL HA VENIDO MANIFESTANDO QUE EL FALTANTE ES PORQUE TOMA PRESTADO PARA SU DESAYUNO Y EL DE ALGUNOS DE SUS COMPAÑEROS PORQUE SE LE HACE MÁS RÁPIDO QUE EN LO QUE RECOLECTA EL DINERO, EL CUAL COMPLEMENTA DE SU BOLSILLO.

DEL ARQUEO DE FECHA 24 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO 2022, EL FALTANTE FUE POR LA CANTIDAD DE \$3,547.50 (TRES MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 50/100 m.n.) MANIFESTANDO QUE SE HABÍAN CAÍDO UNOS BILLETES (6 BILLETES DE \$500.00) (QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N. POR UN TOTAL DE \$3,000 (TRES MIL PESOS 00/100 M.N.) LOS CUALES OBTUVO DE LA GAVETA DEL LIBRERO Y \$500.00 (QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N. DE UNA LIBRETA ARGUMENTANDO QUE ESOS ERAN DE ÉL, FINALMENTE QUEDANDO UN PENDIENTE DE \$47.50 PARA CUADRAR EL CORTE DEL DÍA.

MOTIVO POR EL CUAL SE RECOMIENDA ESTABLECER UNA CANTIDAD FIJA PARA FONDO DE CAJA TOMADO EN CAMBIO DEL CORTE DEL DÍA PARA QUE ESTE SEA UTILIZADO AL DÍA SIGUIENTE, Y QUE LOS DEPÓSITOS A LOS BANCOS SEAN DIARIOS DE SER POSIBLE Y NO TENER CANTIDADES TAN FUERTES BAJO SU RESGUARDO.

LO ANTERIOR MANIFESTADO DE ACUERDO A LAS ATRIBUCIONES A ESTE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL ARTÍCULO 105 FRACCIÓN I Y III INCISO A) Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES A LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO.

DE LA CUAL PERSISTE LA OBSERVACIÓN HASTA EL MOMENTO YA QUE NO SE OBTUVE RESPUESTA POR PARTE DE LA TESORERA MUNICIPAL.



VIII.- ESTADOS FINANCIEROS Y CUENTAS PÚBLICAS MUNICIPALES.

8.1.- ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS

ESTADOS FINANCIEROS (INFORMES CONTABLES FINANCIEROS)

ÁREA AUDITADA: TESORERÍA MUNICIPAL

ASPECTO REVISADO: CUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA DE INFORMES CONTABLES FINANCIEROS

8.2.- SITUACIONES DETERMINADAS

SE SOLICITA A LA TESORERÍA MUNICIPAL, MEDIANTE OFICIO NÚMERO 033-CONT/2022 DE FECHA DEL 28 DE FEBRERO DEL 2022, SOLICITANDO INFORMES FINANCIEROS DEL PERIODO DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL 2021 Y ENERO DEL 2022, RECALCANDO INCLUYAN EL ESTADO ANALÍTICO MENSUAL DE INGRESOS Y EL DE ESTADO ANALÍTICO DE EGRESOS DE CADA UNO DE LOS MESES YA MENCIONADOS Y UNO ACUMULADO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021.

RESPUESTA TESORERÍA:

SE OBTIENE LA RESPUESTA POR PARTE DE TESORERÍA MUNICIPAL, MEDIANTE EL OFICIO NÚMERO 20/2022 DE FECHA 07 DE MARZO DEL 2022, DONDE INFORMA QUE SE ENTREGA DE MANERA ELECTRÓNICA (USB) LO INFORMES FINANCIEROS DE LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL AÑO 2021, QUEDANDO PENDIENTE EL MESES DE ENERO DEL 2022, YA QUE AÚN NO SE ABRE EL SISTEMA DEL EJERCICIO 2022 POR LO CUAL NO PUEDEN HACER ENTREGA DE LOS INFORMES DEL MES DE ENERO DEL 2022.

OBSERVACIÓN:

SE OBSERVA LO CORRESPONDIENTE A LA INFORMACIÓN FINANCIERA DEL MES DE ENERO DEL 2022, YA QUE A LA FECHA NO SE HA CUMPLIDO CON EL REGISTRO, CAPTURA Y ENTREGA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA, INCUMPLIENDO CON LAS OBLIGACIONES QUE TIENE COMO SERVIDOR PÚBLICOS ENCARGADO DE ADMINISTRAR Y EJECUTAR RECURSOS PÚBLICOS, RESPECTO A LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 22 SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO PÁRRAFOS, 23 Y 24 DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN ENTREGA Y DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL



ESTADO DE ZACATECAS; 196 Y 197 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO DEL ESTADO DE ZACATECAS, 101 FRACCIÓN VIII DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ESTADO DE ZACATECAS, Y 1, 2, 3, 4, 6, 7 Y 11, FRACCIÓN XIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE ZACATECAS y ORDENAMIENTOS VIGENTES EN EL EJERCICIO FISCAL 2022.

8.3.- ACCIONES RECOMENDADAS

POR PARTE DE ESTE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL SE OBSERVA DE MANERA PREVENTIVA EL RETRASO QUE SE TIENE A LA FECHA CON LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS PARA LA GENERACIÓN Y ENTREGA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA ANTE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO, POR LO QUE SE RECOMIENDA A LA TESORERA MUNICIPAL L.C.P. ARACELY CUEVAS MADRID MEDIANTE OFICIO 047-CONT/2022 DE FECHA 16 DE MARZO, TENGA A BIEN REALIZAR LAS ACCIONES NECESARIAS Y QUE CONVENGAN PARA EVITAR DICHO RETRASO Y EVITAR OBSERVACIONES POSTERIORES POR LA MISMA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE ZACATECAS.

8.1 ASPECTOS REVISADOS

SE GIRÓ OFICIO NUM: 003.-CONT./2022 DE FECHA 07 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, AL DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL, LIC. JAIME ARTURO VIEDMA CECENAS, SOLICITANDO RESPUESTA A OFICIO NUM: 1067.-CONT./2022 DE FECHA 04 DE NOVIEMBRE DEL 2021.

8.2 SITUACIONES DETERMINADAS

DONDE SE LE SOLICITO INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A ESA DIRECCIÓN A SU CARGO, DE LA CUAL NO SE HA RECIBIDO RESPUESTA ALGUNA A LA FECHA.

8.3 ACCIONES RECOMENDADAS

SE SOLICITA SE DE CONTESTACIÓN AL OFICIO EMITIDO.



8.1 ASPECTOS REVISADOS

SE GIRÓ OFICIO NUM: 028-CONT./2022 DE FECHA 28 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO 2022 AL DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL LIC. JAIME ARTURO VIEDMA CECEÑAS.

8.2 SITUACIONES DETERMINADAS

CON LA FINALIDAD DE CUMPLIR EN TIEMPO Y FORMA A OFICIO EMITIDO POR PARTE DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO NUM: PL-02-03-RD/0997/2022 EN LO REFERENTE A LA PRESENTACIÓN E INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTE DE LA CUENTA PUBLICA 2021.

8.3 ACCIONES RECOMENDADAS

DAR CUMPLIMIENTO EN TIEMPO A LA ENTREGA DE INFORMACIÓN SOLICITADA.

8.1 ASPECTOS REVISADOS

SE GIRÓ OFICIO NUM: 031-CONT./2022 DE FECHA 25 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO AL SECRETARIO DE GOBIERNO, PROFR. JUAN CARLOS JUÁREZ CANALES.

8.2 SITUACIONES DETERMINADAS

CON LA FINALIDAD DE CUMPLIR EN TIEMPO Y FORMA A OFICIO EMITIDO POR PARTE DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO NUM: PL-02-03-RD/0997/2022 EN LO REFERENTE A LA PRESENTACIÓN E INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTE DE LA CUENTA PÚBLICA 2021.

8.3 ACCIONES RECOMENDADAS

DAR CUMPLIMIENTO EN TIEMPO Y FORMA A LA ENTREGA DE INFORMACIÓN SOLICITADA.



8.1 ASPECTOS REVISADOS

SE GIRÓ OFICIO NUM: 027-CONT./2022 DE FECHA 25 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO A LA TESORERA MUNICIPAL L.C. ARACELY CUEVAS MADRID.

8.2 SITUACIONES DETERMINADAS

CON LA FINALIDAD DE CUMPLIR EN TIEMPO Y FORMA A OFICIO EMITIDO POR PARTE DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO NUM: PL-02-03-RD/0997/2022 EN LO REFERENTE A LA PRESENTACIÓN E INTEGRACIÓN DEL EXPEDIENTE DE LA CUENTA PÚBLICA 2021.

8.3 ACCIONES RECOMENDADAS

DAR CUMPLIMIENTO EN TIEMPO Y FORMA A LA ENTREGA DE INFORMACIÓN SOLICITADA.

8.1 ASPECTOS REVISADOS

SE GIRÓ OFICIO NUM: 029-CONT./2022 DE FECHA 25 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO AL ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPAL C. RITO ABRAHAM GARCÍA BERTAUD.

8.2 SITUACIONES DETERMINADAS

CON LA FINALIDAD DE CUMPLIR EN TIEMPO Y FORMA AL OFICIO EMITIDO POR PARTE DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO NUM: PL-02-03-RD/0997/2022 EN LO REFERENTE A LA PRESENTACIÓN E INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTE DE LA CUENTA PÚBLICA 2021.

8.3 ACCIONES RECOMENDADAS

DAR CUMPLIMIENTO EN TIEMPO Y FORMA A LA ENTREGA DE INFORMACIÓN SOLICITADA.



IX.- ASUNTOS DIVERSOS.

ACCIONES Y ACTIVIDADES DE ACUERDO A LA NATURALEZA DEL DEPARTAMENTO.

9.1 ASPECTOS REVISADOS

SE PARTICIPÓ EL DÍA 05 DE ENERO DEL 2022 A LA PRIMERA SESIÓN GENERAL ORDINARIA DEL CONSEJO DE COPLADEMUN.

9.2 SITUACIONES DETERMINADAS

CON EL OBJETIVO DE LA PRESENTACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO.

9.3 ACCIONES RECOMENDADAS

NO SE REALIZÓ NINGUNA RECOMENDACIÓN

9.1 ASPECTOS REVISADOS

SE RECIBIÓ POR PARTE DE LA DIRECTORA DE COMUNICACIÓN SOCIAL NO. DE OFICIO: CS-019/2022 DE FECHA 16 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO.

9.2 SITUACIONES DETERMINADAS

SE SOLICITA CUMPLIMIENTO AL BLINDAJE ELECTORAL, CON LOS LINEAMIENTOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASÍ COMO LA LEY DE REVOCACIÓN DE MANDATO Y LOS ESTATUTOS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (INE) DEL PERIODO 4 DE FEBRERO AL 10 DE ABRIL) PARA UTILIZAR NUEVOS FORMATOS PARA OFICIOS, CONVOCATORIAS, COMUNICADOS, INFORMES, ETC. Y EVITAR SANCIONES POR LOS ORGANISMOS VIGILANTES.

9.3 ACCIONES RECOMENDADAS

NO SE REALIZÓ RECOMENDACIÓN ALGUNA.

9.1 ASPECTOS REVISADOS

SE ACTUALIZARON LAS CONVOCATORIAS DE CONTRATISTAS Y PROVEEDORES DEL AÑO 2022 POR PARTE DE ESTE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.



9.2 SITUACIONES DETERMINADAS

PARA SU PUBLICACIÓN Y EN CUMPLIMIENTO CON LA LEY DE INGRESOS MUNICIPALES Y TÍTULO TERCERO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LOS MISMOS,

9.3 ACCIONES RECOMENDADAS

NO SE REALIZÓ RECOMENDACIÓN ALGUNA.

9.1 ASPECTOS REVISADOS

SE GIRÓ POR PARTE DE ESTE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL OFICIO NUM. 023-CONT./2022 DE FECHA 24 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO, A LA DIRECTORA DE COMUNICACIÓN SOCIAL.

9.2 SITUACIONES DETERMINADAS

SOLICITANDO SE PUBLIQUEN LAS CONVOCATORIAS DE CONTRATISTAS Y PROVEEDORES 2022 EN LA PÁGINA OFICIAL DEL MUNICIPIO Y PERIÓDICOS LOCALES EN CUMPLIMIENTO AL ART. 103 DE LA LEY DE INGRESOS MUNICIPALES 2022.

9.3 ACCIONES RECOMENDADAS

NO SE REALIZÓ RECOMENDACIÓN ALGUNA.

9.1 ASPECTOS REVISADOS

SE GIRÓ POR PARTE DE ESTE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL OFICIO NUM. 026-CONT./2022 DE FECHA 24 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO, A LA ENCARGADA DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA LA C. DIANA HERENDIDA VAZQUEZ GARCÍA.

9.2 SITUACIONES DETERMINADAS

SOLICITANDO SE PUBLIQUEN LAS CONVOCATORIAS DE CONTRATISTAS Y PROVEEDORES 2022 EN LA PÁGINA OFICIAL DEL MUNICIPIO DEL MUNICIPIO. A LA FECHA DEL PRESENTE SE HAN REGISTRADO 12 PROVEEDORES Y 2 CONTRATISTA PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS AL MUNICIPIO.



9.3 ACCIONES RECOMENDADAS

NO SE REALIZÓ RECOMENDACIÓN ALGUNA.

9.1 ASPECTOS REVISADOS

SE SIGUE ACTUALIZANDO EL PADRÓN DE CONTRATISTAS Y PROVEEDORES

9.2 SITUACIONES DETERMINADAS

ENTREGANDO EL MISMO A LOS DEPARTAMENTOS DE DESARROLLO SOCIAL, OBRAS PÚBLICAS, SECRETARÍA DE GOBIERNO, SINDICATURA MUNICIPAL, TESORERÍA MUNICIPAL Y COMPRAS Y ALMACÉN HABIÉNDOSE INSCRITO EN ESTE TRIMESTRE DEL 16 DICIEMBRE AL 15 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO 12 PROVEEDORES Y 2 CONTRATISTAS.

9.3 ACCIONES RECOMENDADAS

NO SE REALIZÓ RECOMENDACIÓN ALGUNA.

9.1 ASPECTOS REVISADOS

SE GIRÓ OFICIO NUM. 044-CONT/2022 DE FECHA 15 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, AL TITULAR DEL REGISTRO CIVIL, EL C. JESÚS DE NAZARETH VENEGAS FLORES,

9.2 SITUACIONES DETERMINADAS

PARA SOLICITAR SE REALICE LA EXHIBICIÓN AL PÚBLICO DEL COSTO DE LOS SERVICIOS QUE BRINDA ESA OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL Y DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2022.

9.3 ACCIONES RECOMENDADAS

MANTENERSE EN UN LUGAR ESTRATÉGICAMENTE VISIBLE, AMPLIO Y CLARO PARA LA POBLACIÓN.

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADAS cuentas bancarias, 1 párrafo de 13 renglones por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 2.- ELIMINADAS cuentas bancarias, 1 párrafo de 25 renglones por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 3.- ELIMINADAS cuentas bancarias, 1 párrafo de 28 renglones por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.